

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
 ANTIOQUIA
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C. G. P

Fecha Estado: 19 DE OCTUBRE DE 2018

Página: 1

Nro .de Estado								
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuadern	FOLIO	Magistrado
05001233100019980336300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA ISABEL VELEZ GIRALDO	MUNICIPIO DE ITAGUI, ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO REVOCÓ EL AUTO QUE RECHAZÓ EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO. EJECUTORIADO EL AUTO REMÍTASE EL EXPEDIENTE ORIGINAL AL H. CONSEJO DE ESTADO.	18/10/2018	1	245	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020000364000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MONICA MARIA LARA MIRA	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS YARUMAL	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	18/10/2018	1	415	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020030178800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAURICIO TABARES GRISALES	CONTRALORIA MUNICIPAL DE ITAGUI	Auto que ordena devolver el expedie AL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO-DESPACHO DE LA CONSEJERA LUCY JEANNETTE BERMÚDEZ BERMÚDEZ	18/10/2018	3	99	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020070034200	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER ORLANDO CONTRERAS ORTIZ	E.S.E. RAFAEL URIBE URIBE	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	18/10/2018	2	409	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020120023700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DORIS MONTOYA BERNAL	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR EN CUANTO CONFIRMÓ LA PROVIDENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	18/10/2018	2	416	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020120023700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DORIS MONTOYA BERNAL	RAMA JUDICIAL Y OTRO	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR EN CUANTO CONFIRMÓ LA PROVIDENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	18/10/2018	2	416	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	-------------------	----------	-------	------------

JUDITH HERRERA CADAVID

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.